

INFORME DEL COMISARIO

Una vez concluido el ejercicio fiscal correspondiente al año 2007, de la Compañía **INMOAGRO INDUSTRIA CURICO S.A.** y una vez recibidos los balance de Estado de Perdidas y Ganancias y Balance General, de parte del Contador, y de acuerdo a los principios de Contabilidad General aceptados, manifiesto que todas y cada una de las transacciones realizados por la compañía se encuentra debidamente registrada y asentada en los respectivos asientos de contabilidad.

Así mismo se encuentra el Informe de la Junta General
Si hay los libros de Actas

Es todo cuanto puedo informarles a ustedes señores accionista.

Atentamente



José Guzmán Barrera.



Duran, 24 de Abril de 2008